

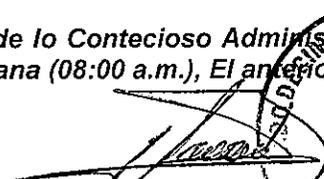


REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO DECIMO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE CUCUTA
ESTADO ELECTRONICO No. 050

septiembre 27 de 2021

No.	Radicado	Medio De Control	Demandante	Demandado	Contenido	Cuaderno	Fecha Auto
1	54001333301020190041200	REPARACION DIRECTA	YOINY QUINTERO RAMIREZ Y OTROS	POLICIA NACIONAL MINISTERIO DE DEFENSA EJERCITO NACIONAL POLICIA NACIONAL NACION-PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DEPARTAMENTO PARA LA PROSPERIDAD	Auto declaración de incompetencia y ordena remisión al competente SE DECLARA LA FALTA DE COMPETENCIA POR FACTOR TERRITORIAL Y SE ORDENA LA REMISION DEL EXPEDIENTE AL JUZGADO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO JUDICIAL DE OCAÑA		24/09/2021
2	54001333301020210020900	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JOSE EUSTORGIO URIBE BALLESTEROS	DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER FONDO DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO NACIONAL-MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL	Auto inadmite demanda SE INADMITE LA DEMANDA Y SE CONCEDE UN TERMINO DE 5 DIAS AL APODERADO DE LA PARTE ACTORA PARA QUE LA SUBSANE, SO PENA DE RECHAZO		24/09/2021
3	54001333301020210021200	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	LEONOR ROMERO MONTAÑES	NACION-MINISTERIO DE TRANSPORTE AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA-ANI	Auto declaración de incompetencia y ordena remisión al competente AUTO DECLARA FALTA DE COMPETENCIA POR FACTOR TERRITORIAL Y ORDENA REMITIR EL PROCESO PARA LOS JUZGADOS ADMINISTRATIVOS (REPARTO) DE BOGOTA D.C.		24/09/2021

De acuerdo al Art. 201 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y para notificar a las partes de las anteriores decisiones, se fija el presente Estado Electronico hoy , 27 de septiembre de 2021 a las ocho de la mañana (08:00 a.m.), El anterior Estado se desfija hoy , 27 de septiembre de 2021 a las seis de la tarde (06:00 p.m.)


JULIO CESAR MONCADA JAIMES

Secretario